



Montevideo, 01 de octubre de 2024

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO Nº 16/24

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los Servicios de la Solicitud N°08/2024 Áreas Verdes (Res. Nº 04 CDC de fecha 06/08/24).

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cr. Marcelo Estévez
División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento

Cra. Beatriz Ruiz Directora de División Programación y Presupuesto Dirección General de Planeamiento